



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

ACTA NÚMERO: CI/ECA/001/2017.

En el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del día 02 de Enero de 2017, convocados en el Salón Morelos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000 de este municipio. Se reunieron los Servidores Públicos siguientes: C. C. Lilia Georgina González Serna, Presidente suplente, C. Fernando Caballero Núñez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, C. Lic. Leticia Alvarado Sánchez, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, C. Antonio Brito Medellín, Encargado del Archivo Municipal y la C. Juana Rivera Moreno, Encargada de la Protección de Datos Personales todos integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Declaratoria de Inexistencia de la Información relacionada a los Bandos municipales del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, vigentes en los años 2000, 2006 y 2010 relacionado a la Solicitud de Información 00388/ECATEPEC/IP/2016.

UNICO PUNTO

El Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Fernando Caballero Núñez en atención a la Contestación al Recurso de revisión 03199/INFOEM/IP/RR/2016, mediante oficio **CI/UT/01305/16**, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento los Bandos municipales del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, vigentes en los años 2000, 2006 y 2010, siendo este que en fecha veintisiete de diciembre de 2016 emite contestación mediante oficio **SM/6848/2016**, mediante el cual informa a la Unidad de Transparencia que en alcance al oficio SM/5615/2016, en el cual se enviaron copia de los Bandos Municipales de los años 1993 y 2003; así mismo después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de la Secretaria, no se encontraron los Bandos Municipales correspondientes a los años 2000, 2006 y 2010, por lo que se procede a declarar la Inexistencia de la Información relativa a los Bandos Municipales correspondientes a los años 2000, 2006 y 2010.

<p>ACUERDO:</p> <p>CI/ECA/001/2017/UNICO</p>	<p>Se declara la Inexistencia de la Información referente a los Bandos Municipales correspondientes a los años 2000, 2006 y 2010. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de México y Municipios.</p>
--	---



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



Por último se procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión del Comité de Transparencia, procediendo a su firma.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y al margen todos los que intervinieron en ella.

LIC. LILIA GEORGINA GONZALEZ SERNA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. FERNANDO CABALLERO NUÑEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. ANTONIO BRITO MEDELLIN
ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

LIC. LETICIA ALVARADO SANCHEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

C. JUANA RIVERA MORENO
ENCARGADA DE LA PROTECCION DE DATOS
PERSONALES